



MAT.: REGISTRA LICENCIA MÉDICA DE DOÑA MAGDALENA VERA AZOCAR Y OTRA



ALGARROBO, 08 OCT 2019

DECRETO N° 3346¹⁴

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Licencia médica presentada por las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Regístrese Licencia Médica de funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Magdalena Vera Azocar		3 032496642-0	21	01.10.2019	21.10.2019
2	Valeska Gallardo Amigo		3 032392818-5	07	02.10.2019	08.10.2019

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
 EAAG/PFMM/PMM/evmm.-
DISTRIBUCIÓN:
 Secretaría Municipal (2)
 Archivo DAEM (2)


EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 A-3387
 FECHA RECEPCIÓN: 07 OCT 2019
 FECHA SALIDA: 08 OCT 2019
 OBSERVACIÓN N°